MATRIZ DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM, D.S. Nº 025-2010-PCM y D.S. Nº 086-2010-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS

Ministerio Supervisor: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
Periodo: 2012 - 1º Semestre

Cod. Mat.	Materia	Cod PN	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
						I Sem	Anual	I Sem	Anual			
7	Extensión tecnológica, medio ambiente y competividad.	7.1.	Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.	Número de investigaciones presentadas en reuniones científicas	Evento	5	10	60%		Investigaciones presentadas: 1.- Uso de una Solución de Tecnología de información y Comunicación para fidelizar potenciales donantes voluntarios de sangre en el Hospital Cayetano Heredia. 2.- Perfil epidemiológico de poblaciones aledañas al proyecto minero las bambas en relación a enfermedades transmisibles y exposición ambiental. 3.- Seguridad del paciente como dimensión de la calidad de atención en salud.	* Las exposiciones de los resultados de las investigaciones están supeditadas a las agendas de los mismos por lo que a veces se dificulta la ejecución de dicha actividad.	Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica - Instituto Nacional de Salud
		7.2.	Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	Número de protocolos aprobados de investigaciones observacionales en salud	Protocolo	16	32	106%		Aprobación de 17 Protocolos de Investigación: - 9 Protocolos Institucionales. - 3 Protocolo Colaborativo.	* Implementación del proyecto de mejora de los procesos de evaluación y aprobación de las investigaciones. * Difusión de las prioridades de investigación a nivel nacional y regional. * Mayor demanda de protocolos internos, especialmente del Centro nacional de Salud Pública.	Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica - Instituto Nacional de Salud
				Número de investigaciones en salud articuladas con los problemas sanitarios prioritarios que generan evidencia en salud publica concluidos	Investigación	0	10	10%		Investigación Concluida: 1.- Análisis económico de las amenazas para la salud por la construcción de la carretera interoceánica Sur en los tramos madre de Dios y Puno.	* Debido al insuficiente presupuesto disponible para el número elevado de proyectos de investigación en cartera, se ha evaluado y presentado a la Alta Dirección la priorización de las investigaciones a desarrollarse en el presente año. * Demora en la adquisición de insumos y contratación de servicios necesarios para ejecutar los proyectos de investigación, por motivo de retardo en realizar los requerimientos de bienes y servicios por parte de los investigadores.	
				Número de ensayos clínicos evaluados	Ensayo	48	100	125%		Evaluación de 60 ensayos clínicos. - Evaluación y autorización de 39 ensayos clínicos con Resolución Directoral. - Evaluación de 11 ensayos clínicos no autorizados. - Evaluación de 3 ensayos clínicos no autorizados por abandono. - Evaluación de 5 ensayos clínicos no autorizados por desistimiento. - Evaluación de 2 ensayos clínicos no autorizado por improcedente.	* La evaluación de los Ensayos Clínicos es una actividad realizada a demanda de los administrados en su rol de órgano regulador. * Aumento de expedientes de ensayos clínicos para la evaluación y autorización de nuevos protocolos de investigación al ente regulador	

MATRIZ DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM, D.S. Nº 025-2010-PCM y D.S. Nº 086-2010-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS

Ministerio Supervisor: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
Periodo: 2012 - 1º Semestre

Cod. Mat.	Materia	Cod PN	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
						I Sem	Anual	I Sem	Anual			
7	Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad.	7.7.	Apoyar estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente.	Número de evaluación de riesgos y daños a la salud de las personas generados por actividades económicas, priorizando las regiones y/o gobierno locales que sufren mayor impacto ambiental	Región y/o Gobierno Local	2	6	0%		1.- Del 21 al 23-03-12: A solicitud de la DIRESA Ancash se realizó el estudio de evaluación de riesgos para la salud en la localidad de Jangas - Huaraz, realizándose la identificación de riesgos en los C.P. Atupa, Mareniyoc, Mataquita y Cuncashca, tomándose muestras puntuales de agua, suelo y aire con participación del personal de salud de la Red Jangas. En el monitoreo puntual exploratorio de 04 muestras de agua de consumo en viviendas, 03 del Caserío de Atupa y 01 del reservorio de agua de Mataquita, se hallaron valores de Plomo, Cadmio, Arsénico y Mercurio inferiores a los Estándares Nacionales (DS N°031-2010-SA) e Int. (OMS, EPA-USA), Inf. Ensayo N°048/12. 2.- Del 21 al 26-04-12 a solicitud de la DIRESA Ancash, se realizó el I Monitoreo Químico Toxicológico de Plomo en sangre en 104 pobladores (niños y adultos) de las Comunidades de Yungay y Huari (Región Ancash), con el siguiente resultado: Ayash Pichiu (50 personas), Musho (27 personas) y Tumpa (27 personas) - Informes de Ensayo Nº 059, 060 y 061/12-LQ remitidos a la DIRESA Ancash con Of.N°228-2012-DG-CENSOPAS/INS del 11-05-12. 3.-Del 14 al 18-05-12 a solicitud de la DISA Chota - Cajamarca, en cumplimiento del PPR del Sector se realizó el I Monitoreo Químico Toxicológico de Plomo en sangre en 309 pobladores (niños y adultos) de 07 Comunidades, con el siguiente resultado: Hualgayoc (137 personas), Bambamarca (26 personas), Perlayo (18 personas), Querocoto (50 personas), Chugur (16 personas) , Coyunde (26 personas) y Pulan (36 personas), .- Informes de Ensayo Nº 072 al 078/12-LQ. 4. Avance: Según la R.M. Nº117-2012- MINAN que declara Emergencia Ambiental las localidades de Cerro de Pasco, se dio inicio al estudio en las localidades de Sacra Familia, Yurajhuanca, Quiulacocha, Champamarca y Paragsha, brindándose apoyo técnico en la aplicación de ficha epidemiológica y evaluación médica de 1,434 personas, (niños de 01 a 12 años y gestantes). Todas estas actividades contaron con la participación del personal de salud de la DIRESA Pasco.	* Las regiones no cuentan con los recursos necesarios para realizar los diagnósticos de riesgos para la salud de origen tecnológico, las mismas que se vienen realizando con el apoyo del CENSOPAS. * Existe escasa información por parte de las entidades fiscalizadoras y de estadísticas de las actividades productivas y sus riesgos por falta de estudios de riesgos en el entorno de las actividades económicas.	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud - Instituto Nacional de Salud

MATRIZ DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM, D.S. Nº 025-2010-PCM y D.S. Nº 086-2010-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS

Ministerio Supervisor: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
Periodo: 2012 - 1º Semestre

Cod. Mat.	Materia	Cod PN	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
						I Sem	Anual	I Sem	Anual			
7	Extensión tecnológica, medio ambiente y competividad.	7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.	Número de Implementación en regiones y/o gobierno locales	Región y/o Gobierno Local	1	3	100%		Del 17 al 23-03-12: A solicitud de la DIRESA Pasco se realizó la capacitación en toma de muestras (56 personas), Asi como la implementación del I Censo Hemático de Plomo en Sangre en la población expuesta a pasivos de residuos mineros y de la actividad minera actual, en las localidades de Cerro de Pasco, a 1,261 personas (niños y adultos) de las Comunidades de San Juan de Milpo (18), Yanapampa (52), Tupac Amaru (204), Champamarca (108), Colquijirca (40), Huachón (121), Rancas (32), Quiulacocha (88), Huayllay (47), Paragsha (181), Uliachín (153), Huariaca (217), con participación del personal de salud de la región. Informes de Ensayo Nº036 al 047/12-LQ remitido a la DIRESA PASCO con Oficio N°230-2012-DG-CENSOPAS/INS del 11-05-12.	* Las regiones no cuentan con estrategias sanitarias integrales para la prevención y control de los agentes y factores de riesgo generados por las actividades económicas por el enfoque tradicional de curar la enfermedad. * En la actualidad se vienen trabajando nuevas estrategias para la solución de estos problemas, procurando una acción transectorial, integral y cambios tecnológicos, a fin de controlar los agentes químicos desde su orígen y los factores de riesgos asociados a la actividad económica.	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud - Instituto Nacional de Salud
				Porcentaje de acciones ejecutadas para la prevención y control de las zoonosis relevantes y de impacto en la salud pública en el país	Acción	50%	50%	52%		Contribuir a la prevención y control de las zoonosis de prevalentes y de importancia en salud pública(Rabia-Leptospira-Peste-Carbunco-Hidatidosis, entre otras zoonosis transmitidas por animales de copañia), mediante la propuesta de proyectos de documentos normativos sobre prevención y control de la zoonosis, incorporando estrategias sanitarias integrales multisectoriales y modelos de intervención sanitaria integrales, priorizando a la población más vulnerable (Gestión de Campaña de Vacunación Antirrábica Canina –Desarrollo del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía-Programa de Vigilancia Sanitaria de Parques-Campañas de Prevención de Zoonosis (Campaña por el Día Mundial de Lucha Contra la Rabia)-Acciones de Supervigilancia y Control Sanitario de las Zoonosis relevantes y de impacto en la salud publica en elPaís. Estudio de la determinación de Salmonella, listeria, estafiloccoccus, E. Coli, en leche y productos lacteos, en toda la cadena alimentaria, en Lambayeque-Puno-Ica-Cajamarca-Ayacucho-Junín-Lima.	Factores sociales, políticos regionales y locales, débil compromiso multisectorial y participación activa de la población, débil planificación y manejo técnico de la programación presupuestaria estratégica - PpR, han limitado la priorización, y decisiones técnicas de salud, para la ejecución de acciones de prevención y control de las zoonosis a nivel regional.	Dirección General de Salud Ambiental
				Porcentaje de monitoreo de calidad de aire	Informe	40%	60%	100%		Se han realizado 4 monitoreos de calidad del aire a nivel nacional obteniendo resultados de la concentracion de contaminantes atmosfericos que nos indica que no existe riesgo a la salud de la poblacion evaluada. Estos mionitoreos se llevaron a cabo en: - Ayacucho - Ancash Huari Juprog - Huanuco Raura - Pasco (zona de emergencia)	Falta de equipos de calidad de aire para poder atender la demanda de denuncias y/o quejas presentadas por el administrado.	

MATRIZ DE EVALUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM, D.S. Nº 025-2010-PCM y D.S. Nº 086-2010-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS

Ministerio Supervisor: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
Periodo: 2012 - 1º Semestre

Cod. Mat.	Materia	Cod PN	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
						I Sem	Anual	I Sem	Anual			
				Porcentaje de evaluación de riesgos a la salud derivados de factores físicos, químicos, biológicos en agua de uso primario y poblacional de los recursos hídricos	Informe	50%	50%	100%		Se cumplió con realizar el informe de evaluación de riesgos a la salud derivados de factores microbiologicos en el recurso hídricos de uso primario y poblacional para baño y recreacional en todo el litoral, a través de la vigilancia sanitaria de 271 playas en el litoral peruano, de los cuales un promedio de 75% tienen la categoría de saludables. Resultados publicados en la pagina web de la DIGESA a través de boletines de calificación sanitaria con frecuencia semanal en época de verano y quinicenal en época de invierno.	Falta de dotación de unidades vehiculares, medios de comunicación (handys, rpm, rpc, etc) Falta de recursos humanos.	